Naciones Unidas S/2015/439



Consejo de Seguridad

Distr. general
16 de junio de 2015
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento del párrafo 27 de la resolución 2205 (2015) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo me solicitó que siguiera informándolo de los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), y que continuara señalando de inmediato a su atención toda violación grave del Acuerdo entre el Gobierno de la República del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés sobre las Disposiciones Transitorias para la Administración y la Seguridad de la zona de Abyei, de 20 de junio de 2011 (S/2011/384, anexo). Contiene información actualizada sobre la situación en Abyei y sobre el despliegue y las operaciones de la UNISFA desde la publicación de mi informe anterior, de 29 de abril de 2015 (S/2015/302), así como sobre los avances realizados en la ejecución de las tareas adicionales encomendadas a la UNISFA en la resolución 2024 (2011) del Consejo con respecto al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

II. Situación de la seguridad

2. Durante el período sobre el que se informa, la situación de la seguridad en la zona de Abyei siguió siendo relativamente tranquila, aunque impredecible. El Gobierno del Sudán siguió manteniendo entre 120 y 150 agentes de policía para custodiar los yacimientos en el interior del complejo petrolífero de Diffra en el norte de Abyei, lo que infringe el Acuerdo de 20 de junio de 2011 y numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad. Además, se señaló la presencia de un número reducido de efectivos armados del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS) en el sur de Abyei, la cual infringe también el Acuerdo y las resoluciones del Consejo. Se denunciaron varios incidentes relacionados con la presencia de elementos armados no autorizados en la zona de Abyei, así como de miembros de la comunidad dinka ngok que iban armados pero vestidos de civil en las proximidades de la ciudad de Abyei.

3. El 7 de mayo, la UNISFA recibió información sobre un ataque contra nueve comerciantes miseriyas en Shegeg, que se había saldado con seis miseriyas muertos,

15-09220 (S) 170615 170615







un miseriya herido y un camión destruido. Los supervivientes dijeron que se dirigían a Mayom, en el estado de Unidad, en Sudán del Sur, cuando fueron interceptados por un grupo de 10 a 15 milicianos no identificados que los obligaron a salir del camión y dispararon contra ellos. Los cuerpos de los seis muertos fueron encontrados a una distancia de 50 a 100 m de la carretera principal. La UNISFA prestó primeros auxilios al herido y a dos supervivientes, y los trasladó al hospital de Diffra para que recibieran el tratamiento necesario. La UNISFA no pudo encontrar a los autores del ataque. Se sigue investigando el incidente y las patrullas de la UNISFA siguen vigilando la situación de la seguridad.

4. El 13 de mayo, en Sink, la UNISFA prestó primeros auxilios a un pastor miseriya herido de un disparo en el abdomen y lo transportó al hospital de Diffra para que recibiera el tratamiento necesario. Los miembros de la UNISFA desplegados en la zona llevaron a cabo una operación de búsqueda, pero no pudieron encontrar al atacante. En el camino de regreso a la base, la UNISFA detuvo a un miseriya armado, a quien desarmó y posteriormente entregó a dirigentes miseriyas. El mismo día, la UNISFA investigó la denuncia de la muerte de un aldeano y el robo de 35 cabezas de ganado en Awang Thou, en el sector meridional. Esa aldea está situada al sur de la zona de Abyei, cerca de la frontera con Sudán del Sur. Cuando se dirigía al lugar de los hechos, la patrulla de la UNISFA fue interceptada por individuos que sostenían que la zona era parte de Sudán del Sur. La UNISFA vio que detrás de los aldeanos había 10 soldados armados del ELPS quienes, al ver a los efectivos de la UNISFA, corrieron hacia Sudán del Sur. El 18 de mayo, la UNISFA investigó varios informes sobre la presencia de unos 30 soldados armados del ELPS en las zonas de Mijak y Mabok, en el sector meridional, pero no encontró ningún soldado.

5. El 20 de mayo, dos hombres jóvenes de la comunidad dinka ngok fueron muertos por cuatro asaltantes desconocidos en Dar, a 10 km al oeste de Athony. Los efectivos de la UNISFA no pudieron localizar a los autores del ataque. La UNISFA ha iniciado una investigación.

6. El 26 de mayo, la UNISFA investigó un ataque perpetrado por dos hombres armados contra un camión que transportaba raciones de Abyei a la base de la UNISFA en Diffra. Debido al aumento de los incidentes delictivos, la UNISFA advirtió que todos los traslados al norte de la zona de Dokura debían hacerse escoltados por su personal de protección. El mismo día, un residente local notificó a la UNISFA que había visto a miseriyas armados en motocicletas en la zona de Soheib y Makir. La UNISFA recuperó cinco motocicletas que encontró escondidas en matorrales y las envió a la base de operaciones de la compañía en Dokura. Se han recibido informes frecuentes de delincuentes armados que circulan dentro de la zona de Abyei en motocicleta y, en los últimos tiempos, las motocicletas se han utilizado para robar ganado y cometer otros delitos.

7. El 27 de mayo, un residente local denunció a la UNISFA el robo de un número indeterminado de cabras pertenecientes a la comunidad dinka ngok en Oach, cometido por personas armadas no identificadas. La UNISFA organizó patrullas para localizar al rebaño y a los ladrones, pero la denuncia resultó ser falsa. Sin embargo, en el camino de regreso, la UNISFA vio a un grupo de soldados armados del ELPS en la zona de Arik. Al ver a la patrulla de la UNISFA, los soldados huyeron al monte. La UNISFA está siguiendo de cerca las actividades de los soldados del ELPS, principalmente en el sector meridional, donde todavía se

observa su presencia a pesar de las seguridades dadas por los dirigentes de Sudán del Sur de que todos los soldados del ELPS han abandonado la zona.

8. Con el inicio de la temporada de lluvias, los nómadas miseriyas comenzaron su migración estacional hacia el norte, dentro de la zona de Abyei. Se calcula que en la zona de Abyei hay unos 11.000 miseriyas. Al 31 de mayo, unos 6.800 miseriyas se habían dirigido con su ganado hacia la parte septentrional de Abyei. Al parecer, unos 4.620 migrantes de la tribu mizaqina fueron avistados cuando se desplazaban de Farouk a las zonas de Um Kharieth, Goli, Wathgog y Dukra. También se avistaron unas 1.860 personas de la tribu Awlad Kemil que migraban de Noong, Alal y Shigei a la zona de Tadama, y unos 320 migrantes de Awlad Umran se trasladaron de las zonas de Domboliya y Shegeg a la zona de Dabib. Todavía quedan alrededor de 4.200 miseriyas en diversas partes de la zona de Abyei. Durante el período no aumentó el número de retornos de desplazados internos dinka ngok.

9. A fin de reducir al mínimo el riesgo de violencia entre las comunidades durante la época de migraciones, la UNISFA siguió aplicando su estrategia polifacética de prevención y mitigación de conflictos. Esta estrategia consiste en establecer una zona de separación entre las dos comunidades, cuya seguridad se apoya con una vigilancia constante y evaluaciones de alerta temprana sobre la localización y los desplazamientos de las comunidades, el despliegue de contingentes en posibles zonas de tensión, el despacho de patrullas diurnas y nocturnas reforzadas con fines de disuasión, actividades de vigilancia aérea, despliegues especiales durante la temporada de lluvias y contactos frecuentes con las comunidades locales y las autoridades del Sudán y Sudán del Sur para intentar resolver diferencias y recordarles sus responsabilidades.

10. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA facilitó un total de 31 reuniones de los comités conjuntos de seguridad en los diversos sectores con el fin de tratar asuntos relacionados con la seguridad y dar información actualizada a los miembros de ambas comunidades. La UNISFA organizó igualmente un total 7.759 patrullas diurnas, nocturnas y especiales en la zona de Abyei.

11. Los agentes de policía de la UNISFA siguieron prestando asesoramiento y apoyo al Jefe de Misión de la UNISFA, al Comandante de la Fuerza y al componente militar en cuestiones relacionadas con la ley y el orden y la protección de los civiles. Asimismo, los agentes de policía de las Naciones Unidas organizaron siete sesiones de capacitación/orientación inicial en las que unos 62 miembros uniformados y civiles de la UNISFA recibieron información sobre cuestiones relacionadas con el género, que abarcaron la igualdad entre los géneros y las políticas de prevención de la violencia sexual y de género. Con respecto a los esfuerzos de la UNISFA por apoyar y fortalecer los comités de protección de las comunidades, 150 dinka ngok en Agok y 15 en la ciudad de Abyei han solicitado formar parte de esos comités. El 1 de mayo, en Agok, se empezaron a examinar los antecedentes de esos candidatos y se averiguó si habían integrado las fuerzas militares o habían cometido delitos penales.

12. También se han empezado a establecer comités de protección en las comunidades de miseriyas en Diffra, labor que apoyará el equipo de agentes de policía de las Naciones Unidas en la base de la UNISFA en Diffra, que comenzó a funcionar en abril. Los policías de la UNISFA ya ha recibido una lista de 50 jóvenes miseriyas que se han ofrecido como voluntarios y han sido seleccionados por los

dirigentes de sus comunidades para que representen al comité en la zona de Diffra. El examen de los antecedentes de esos candidatos está a punto de comenzar.

13. Los policías de la UNISFA, en estrecha coordinación con los miseriyas y los dinka ngok, ha elaborado un manual sobre el apoyo a los comités de protección de las comunidades. El manual proporcionará un marco de políticas amplio para la asistencia que la UNISFA presta a los comités a fin de que puedan mantener el orden, y fortalecer la capacidad de los actuales comités desarmados mediante la capacitación, la orientación, la supervisión, el asesoramiento y la ubicación conjunta de los miembros de los comités.

14. Durante el período de que se informa, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas continuó despejando las rutas y verificando su seguridad, detectando y eliminando artefactos explosivos en toda la zona de Abyei, y facilitando la libertad de circulación del personal de las Naciones Unidas, los agentes humanitarios y las comunidades locales. Sus equipos siguieron reuniendo información sobre la presencia de artefactos explosivos con las encuestas no técnicas que realizaron en 37 aldeas, lo cual permitió retirar 650 piezas de artefactos explosivos abandonados. También educaron a unos 7.280 miembros de las comunidades acerca del peligro de las minas, aumentando así su conciencia de los peligros que representan los restos explosivos de guerra.

15. En apoyo al mandato ampliado de la UNISFA sobre la confiscación y la destrucción de armas, el Servicio adquirió contenedores y cizallas para destruir armas y elaboró procedimientos operativos estándar para el almacenamiento y la destrucción de armas. Se está construyendo un sitio para las armas pequeñas y armas ligeras (APAL) y aún no se han empezado a destruir las armas confiscadas. Por otra parte, el Servicio continuó coordinándose con la sección de remoción de minas de la UNISFA a fin de asegurar que el desminado procediera conforme a las normas internacionales para las actividades relativas a las minas, con lo cual la sección ayudó a la Fuerza a cumplir su mandato con mayor eficacia.

III. Acontecimientos políticos y diálogo entre las comunidades

16. En su novena reunión, celebrada en Addis Abeba los días 29 y 30 de marzo, el Comité Conjunto de Supervisión de Abyei acordó convocar una reunión de dirigentes tradicionales para la última semana de abril. La reunión se volvió a programar para los días 20 a 23 de junio. La UNISFA apoyará activamente esta iniciativa, que ofrece una oportunidad importante para ayudar a reconciliar a las dos comunidades. Los miembros del Comité de Sudán del Sur y del Sudán están de acuerdo en que en la reunión se traten cuestiones sustantivas como el asesinato del Jefe Supremo de los dinka ngok cometido en mayo de 2013. Se espera que la reunión se celebre poco después de la décima reunión del Comité.

17. Mientras tanto, la UNISFA ha seguido colaborando con las comunidades miseriya y dinka ngok dentro de la zona de Abyei. Durante el período del que se informa, los efectivos de la UNISFA participaron en iniciativas de diálogo entre las comunidades en las partes septentrional, meridional y central de Abyei, en cumplimiento del mandato de mantener la paz y la seguridad en la zona. El Jefe de

Misión y oficiales de enlace civiles de nueva contratación refuerzan el diálogo entre las comunidades.

IV. Estado del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

18. Durante el período del que se informa, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras siguió cumpliendo sus funciones de vigilancia y verificación aéreas. Las dos partes aceptaron y firmaron el plan de vigilancia y verificación aéreas que debía aplicarse en mayo de 2015. Sin embargo, de las seis misiones de vigilancia aérea previstas, una fue cancelada porque no había aeronaves disponibles y dos fueron canceladas porque el general de la brigada local del ELPS se negó a autorizar los vuelos.

19. La sede del Mecanismo y los cuarteles generales de sector en Kadugli, en el Sudán, y Gok Machar, en Sudán del Sur, son totalmente operacionales y pueden dar cabida a otras dos compañías de protección de la fuerza, que ya han iniciado su despliegue. El 8 de junio llegaron a Kadugli los primeros 71 efectivos que debían recibir orientación. Su despliegue y el establecimiento de las bases de operaciones en cada sector permitirán concluir la fase de apoyo a la capacidad operacional inicial del Mecanismo y lo ayudarán a llevar a cabo las patrullas terrestres previstas. El establecimiento de dos nuevos cuarteles de sector en Malakal y Buram, con otras dos unidades de protección de la fuerza, ha quedado suspendido en espera de las conclusiones de la evaluación de las operaciones del Mecanismo realizada del 17 al 29 de mayo.

20. Esos días, un equipo de evaluación de la UNISFA, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno llevaron a cabo una evaluación detallada de las operaciones del Mecanismo con el fin de determinar si estaba cumpliendo los objetivos establecidos en el Acuerdo entre el Gobierno del Sudán y el Gobierno del Sudán Meridional sobre la Seguridad Fronteriza, de 29 de junio de 2011, y el Acuerdo sobre las Disposiciones de Seguridad, de 27 de septiembre de 2012. Como parte de su evaluación, el equipo fue recibido por funcionarios del Gobierno del Sudán en Jartum, pero se rechazó su solicitud para reunirse con funcionarios del Gobierno de Sudán del Sur en Juba. El equipo visitó la sede temporal del Mecanismo en Kadugli, el cuartel general de la UNISFA en Abyei y los cuarteles generales de sector del Mecanismo en Gok Machar.

21. Los impedimentos políticos son el problema más importante para las operaciones del Mecanismo. El Mecanismo se acordó en junio de 2011 como un mecanismo que fomentaría la confianza en la gestión de la seguridad de las fronteras entre los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur pero, inicialmente, su puesta en funcionamiento no recibió la atención necesaria de las partes. Tras el enfrentamiento que tuvo lugar en abril de 2012 en Heglig, el despliegue del Mecanismo y el establecimiento de la zona fronteriza desmilitarizada segura adquirieron la máxima importancia para evitar una reanudación o intensificación de las hostilidades. Entre mayo y septiembre de 2012, el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán hizo un gran esfuerzo para llegar a un acuerdo sobre la delimitación de la zona.

Mientras tanto, las Naciones Unidas dirigieron sus esfuerzos a trabajar con las partes para poner en marcha el Mecanismo.

22. Después de haber llegado a un acuerdo sobre el memorando de entendimiento sobre no agresión y cooperación el 10 de febrero de 2012, y después del enfrentamiento en Heglig, el Gobierno de Sudán del Sur empezó a manifestar su preocupación por la línea cero de la zona fronteriza desmilitarizada segura. Su mayor preocupación era que la línea propuesta acabara siendo aprobada como la frontera entre el Sudán y Sudán del Sur. A pesar de los acuerdos de cooperación firmados el 27 de septiembre de 2012, continuaron los desacuerdos sobre la definición de la zona y la demarcación de la frontera, así como sobre las zonas disputadas y el número de zonas en litigio. Al intensificarse la lucha entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte en los estados de Kordofán del Sur y el Nilo Azul, y al comenzar el conflicto en Sudán del Sur, las partes volvieron a acusarse de apoyar y dar refugio a su grupos rebeldes, y al no cesar las controversias sobre la línea central de la zona fronteriza desmilitarizada segura, el Mecanismo tuvo menos capacidad para empezar a funcionar plenamente. Aunque, en teoría, ambas partes acordaron las coordenadas de la línea central de la zona, y a pesar del llamamiento hecho por el Consejo de Seguridad en su resolución 2046 (2012) para que las partes aplicaran las medidas convenidas sobre las fronteras de conformidad con el mapa administrativo y de seguridad presentado por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán en noviembre de 2011, no ha habido progresos tangibles con respecto a esta cuestión desde que se acordó la matriz de aplicación en marzo de 2013. Tampoco se han hecho progresos con respecto a la demarcación del 80% de la frontera que se acordó en 2010, ni con respecto a la opinión no vinculante que debían finalizar en marzo de 2013 los expertos técnicos de la Unión Africana, que siguen a la espera de los documentos que deben presentar las dos partes.

23. Además, el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, establecido por los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur como parte del Acuerdo de 29 de junio de 2011 para resolver cuestiones políticas y de seguridad no se ha reunido desde mayo de 2013, a pesar de que en abril de 2013 las partes acordaron que convocarían reuniones ordinarias cada 45 días. En enero y marzo de 2015, los dos Gobiernos pidieron al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán que convocara un período ordinario de sesiones del Mecanismo, lo cual suscitó inquietud por las opiniones divergentes que les impedían reunirse. Una vez más, las dos partes expresaron preocupación por el apoyo y refugio que una y otra parte supuestamente daba a sus grupos rebeldes. En la actualidad, el Grupo mantiene conversaciones con las dos partes para convocar el próximo período extraordinario de sesiones del Mecanismo.

24. En 2013, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras organizó cuatro patrullas de reconocimiento para determinar las marcas de señalización de la frontera en tres lugares pero no obtuvo resultados concluyentes debido a la falta de participación de las autoridades de Sudán del Sur. Tras recibir información de la presencia de fuerzas del ELPS supuestamente avistadas por el Mecanismo en la zona de 14 millas el 4 de noviembre de 2013, el Gobierno de Sudán del Sur alegó que esa posición estaba fuera de la zona fronteriza desmilitarizada segura, por lo que dejó de participar en el Mecanismo y no volvió a hacerlo hasta mayo de 2014. Desde entonces, el Gobierno de Sudán del Sur se ha

negado sistemáticamente a autorizar vuelos para hacer misiones de verificación en la zona de 14 millas, en la que al parecer los rebeldes del Movimiento por la Justicia y la Igualdad también cruzan la frontera regularmente.

25. Desde el 23 de marzo de 2013, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras solo ha realizado 47 de las 111 patrullas aéreas de vigilancia programadas. La mayor parte se cancelaron porque las autoridades de Sudán del Sur no aprobaron o demoraron la aprobación de los planes de las patrullas aéreas y la autorización de los vuelos. La decisión de las partes de que los planes de las patrullas del Mecanismo debían ser aprobados por sus capitales un mes antes de que se aplicaran también redujo las perspectivas de las misiones de verificación basada en información en tiempo real y en denuncias de infracciones.

26. El Mecanismo todavía no ha alcanzado una capacidad operativa inicial sobre el terreno. Se están desplegando dos compañías etíopes de protección de la fuerza con el fin de proporcionar la protección requerida para las patrullas terrestres de vigilancia y verificación previstas para esa capacidad. Probablemente, esas patrullas se ejecutarán primero a escala limitada a finales de junio de 2015. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas también continúa apoyando al Mecanismo con equipos de apoyo a las patrullas, que están debidamente acreditados y listos para desplegarse. Hasta la fecha, las Naciones Unidas han gastado 26,3 millones de dólares de los Estados Unidos para desarrollar la infraestructura y apoyar al Mecanismo, pero esta inversión no puede continuar si las partes no quieren contribuir al éxito del Mecanismo.

27. El equipo de evaluación examinó el concepto de operaciones y el concepto de apoyo del Mecanismo. Los resultados de ese examen técnico no pudieron discutirse con los Gobiernos del Sudán y de Sudán del Sur antes de la publicación de este informe y se presentarán en mi próximo informe.

V. Situación humanitaria

28. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales siguieron prestando asistencia humanitaria y para la recuperación a unos 81.000 desplazados internos y repatriados en las zonas meridionales de Abyei, así como a 6.810 personas desplazadas del estado de Unidad en Sudán del Sur. Dada la falta de fondos, las raciones de alimentos se han reducido a la mitad a partir de marzo, excepto para quienes han llegado más recientemente del estado de Unidad, que siguen recibiendo raciones completas. Las restricciones al acceso impuestas por el Gobierno del Sudán hacen que se preste un apoyo más limitado a unas 15.000 personas vulnerables que se encuentran en las zonas septentrionales. Al mismo tiempo, se está planificando la asistencia humanitaria que deberá prestarse a las personas necesitadas durante la próxima estación de las lluvias. Se ha almacenado cerca del 80% de las raciones de alimentos que se necesitarán durante la estación de las lluvias.

29. Se siguió trabajando para apoyar los medios de vida y prestando ayuda alimentaria en la zona meridional de Abyei. Entre las principales actividades llevadas a cabo cabe destacar las de formación profesional y el suministro de insumos y equipo agrícolas y pesqueros. En los sectores de la salud y la nutrición, 17 establecimientos de salud, entre ellos dos hospitales, siguieron prestando servicios básicos de salud y apoyo nutricional. Tras una evaluación de las

necesidades humanitarias y de recuperación realizada recientemente, la prestación de servicios de salud se amplió a dos clínicas en el norte de la zona de Abyei. La falta de personal sanitario público siguió siendo un problema importante. Se prevé que la estación de las lluvias traerá consigo una recrudescencia de los casos de malaria y de enfermedades transmitidas por el agua, en particular en el sur de la zona de Abyei.

30. Se prestó apoyo a la educación mediante el suministro de material básico de enseñanza y aprendizaje y kits para actividades recreativas, así como mediante la rehabilitación de aulas. Actualmente se están enviando muebles, uniformes y suministros a las escuelas del norte de la zona de Abyei. Al igual que en el sector de la salud, un problema importante ha sido la escasez de personal del Gobierno en las zonas central y meridional de Abyei, especialmente en lo que se refiere a maestros que dominen el inglés.

31. En el sur de Abyei se están construyendo 205 refugios destinados a las personas más vulnerables. Se proporcionó material de origen local para la construcción de las viviendas destruidas en el ataque contra Marial Achak llevado a cabo el 2 de marzo. Además, se rehabilitaron 26 bombas manuales y se están instalando 22 bombas nuevas, con lo que el número total en la zona asciende a 249. Se construyeron o rehabilitaron 42 centros de abastecimiento de agua en toda la zona. Para atender las necesidades de agua potable de las dos comunidades, en algunas zonas los centros de abastecimiento de agua se complementaron con la construcción de puntos de abastecimiento de agua. En el norte de la zona de Abyei se rehabilitaron dos centros de abastecimiento de agua, que están a disposición de los nómadas estacionales para prevenir conflictos intercomunitarios. Sigue siendo imperativo difundir la utilización de letrinas y saneamiento. Mientras prosiguen las gestiones para promover prácticas de higiene y saneamiento seguras, el déficit de financiación, la falta de capacidad de ejecución y las restricciones impuestas por el Gobierno del Sudán a la entrega de materiales de construcción complican los esfuerzos que se realizan para incrementar la asistencia a ese respecto.

32. Se siguió trabajando para garantizar la protección de las personas más vulnerables contra la violencia, la explotación y otros tipos de abuso en toda la zona. Se mantuvieron 36 espacios adaptados a los niños, 22 redes comunitarias de protección de la infancia, 26 redes de protección de la comunidad y un mecanismo de policía de proximidad. Los civiles desplazados de Marial Achak el 2 de marzo de 2015 han comenzado a regresar a la aldea, y los cuatro niños secuestrados que se reunieron con sus familias han recibido un apoyo constante.

VI. Despliegue de personal y apoyo a la misión

33. Durante el período de que se informa, el componente militar de la UNISFA contaba con 4.064 efectivos (119 observadores militares, 101 oficiales de Estado Mayor y 3.844 soldados) de una dotación autorizada de 5.326 efectivos. El componente de policía de la UNISFA contaba con 28 agentes de policía (21 hombres y 7 mujeres) de seis países que aportan fuerzas de policía de una dotación autorizada de 50 efectivos. La UNISFA tiene previsto aumentar el número de agentes de policía desplegados a 35, incluidos dos oficiales penitenciarios. Sin embargo, puesto que las partes no crearon el Cuerpo de Policía de Abyei, que la

UNISFA tiene el mandato de asesorar y capacitar, no se desplegarán los demás agentes autorizados. El número total de funcionarios civiles asciende a 219.

34. A fin de prestar apoyo al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, la UNISFA siguió ampliando el campamento y removiendo tierra para la construcción de alojamientos e infraestructura de paredes rígidas en Gok Machar. La construcción de la carretera entre Gok Machar y el campamento de la UNISFA está en marcha. El helipuerto de Gok Machar se terminó de construir y se está a la espera de ponerlo en servicio. Está por concluirse la construcción del punto de distribución de combustible y de servicios relacionados con el combustible en el campamento de Gok Machar.

35. En la zona, la UNISFA terminó de construir las instalaciones necesarias y de desplegar efectivos a Agany Toak. Se habilitaron los campamentos de despliegue para la estación seca ubicados en Um Khariet, Alal, Noong, Dungop, Agany Toak y Marial Achak.

36. Se completó la construcción de oficinas y viviendas para la Policía de las Naciones Unidas en Diffra y los agentes fueron desplegados a la base de operaciones el 25 de abril. Se están ahora construyendo oficinas y viviendas para la Policía de las Naciones Unidas desplegada en Banton. En el ínterin, se suspendió la construcción del aeropuerto de Athony porque no se encontró el suelo necesario para terminar la pista de aterrizaje y porque el Gobierno del Sudán exigió que se detuviesen los trabajos, alegando que nunca había autorizado la obra.

VII. Aspectos financieros

37. La Asamblea General, en su resolución 68/258 B, decidió consignar la suma de 318,9 millones de dólares para el mantenimiento de la Fuerza en el período comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015. Al 2 de junio de 2015, las cuotas pendientes de pago a la Cuenta Especial para la UNISFA ascendían a 56,6 millones de dólares. En esa misma fecha, el total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz ascendía a 1.958,8 millones de dólares. Se han reembolsado al gobierno contribuyente los gastos de los contingentes y del equipo de propiedad de estos correspondientes a los períodos terminados el 28 de febrero de 2015 y el 31 de diciembre de 2014, respectivamente, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

VIII. Observaciones y recomendaciones

38. A pesar de que la situación de seguridad en la zona de Abyei se mantuvo relativamente calma durante el período sobre el que se informa, los acontecimientos ocurridos fuera de la zona siguieron repercutiendo en la paz y la estabilidad. Los constantes conflictos en Sudán del Sur, Kordofán del Sur y Darfur pueden llegar a extenderse dado que grupos militares o civiles podrían buscar refugio en la zona. Hasta la fecha, la UNISFA ha podido mantener la calma, pero una gran afluencia de desplazados internos o de grupos armados afectaría a la labor que realiza para mantener la paz y la estabilidad.

39. Deseo agradecer al Gobierno del Sudán y el Gobierno de Sudán del Sur por haberse asegurado de que los copresidentes del Comité Conjunto de Supervisión de

Abyei se reunieran en marzo de 2015. Este encuentro resultó muy positivo. Exhorto a ambos Gobiernos a que apoyen la celebración de la reunión de dirigentes tradicionales, que inicialmente debía haber tenido lugar en abril. En esta reunión se determinarán las condiciones necesarias para consolidar la estabilidad en la zona. Las diversas reuniones celebradas por las comunidades dinka ngok y miseriya a lo largo de los últimos meses han demostrado la voluntad de las dos comunidades de restablecer buenas relaciones y convivir en paz. A este respecto, tengo la sincera esperanza de que la cuestión del asesinato del Jefe Supremo de los dinka ngok en mayo de 2013 se resuelva amistosamente en la conferencia de dirigentes tradicionales. Los retrasos en el establecimiento de la Administración de la Zona de Abyei, el Consejo de la Zona de Abyei y el Cuerpo de Policía de Abyei afectan negativamente la prestación de servicios esenciales a la población. Hago un llamamiento a los dos países para que traten estas cuestiones en la próxima reunión del Comité y se comprometan a hacer progresos demostrables en ese contexto.

40. La presencia permanente de agentes de policía sudaneses armados en el yacimiento petrolífero de Diffra constituye una violación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 y de las resoluciones del Consejo de Seguridad. Insto nuevamente al Gobierno del Sudán a que colabore con la UNISFA en una evaluación conjunta de las necesidades en materia de seguridad del complejo y en la elaboración de propuestas que permitan la retirada de las unidades de policía sudanesas, garantizando a la vez la seguridad de esas instalaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo.

41. La reiterada entrada en Abyei de elementos armados del ELPS es una tendencia preocupante que pone en peligro la estabilidad de la zona. Insto al Gobierno de Sudán del Sur a que se asegure de que sus fuerzas de seguridad no entren en la zona. La UNISFA tiene la intención de invitar una vez más a los dos Gobiernos a una reunión de alto nivel sobre seguridad en las próximas semanas para tratar el entorno de seguridad. Exhorto a ambos Gobiernos a que se comprometan a participar de manera constructiva en esta reunión.

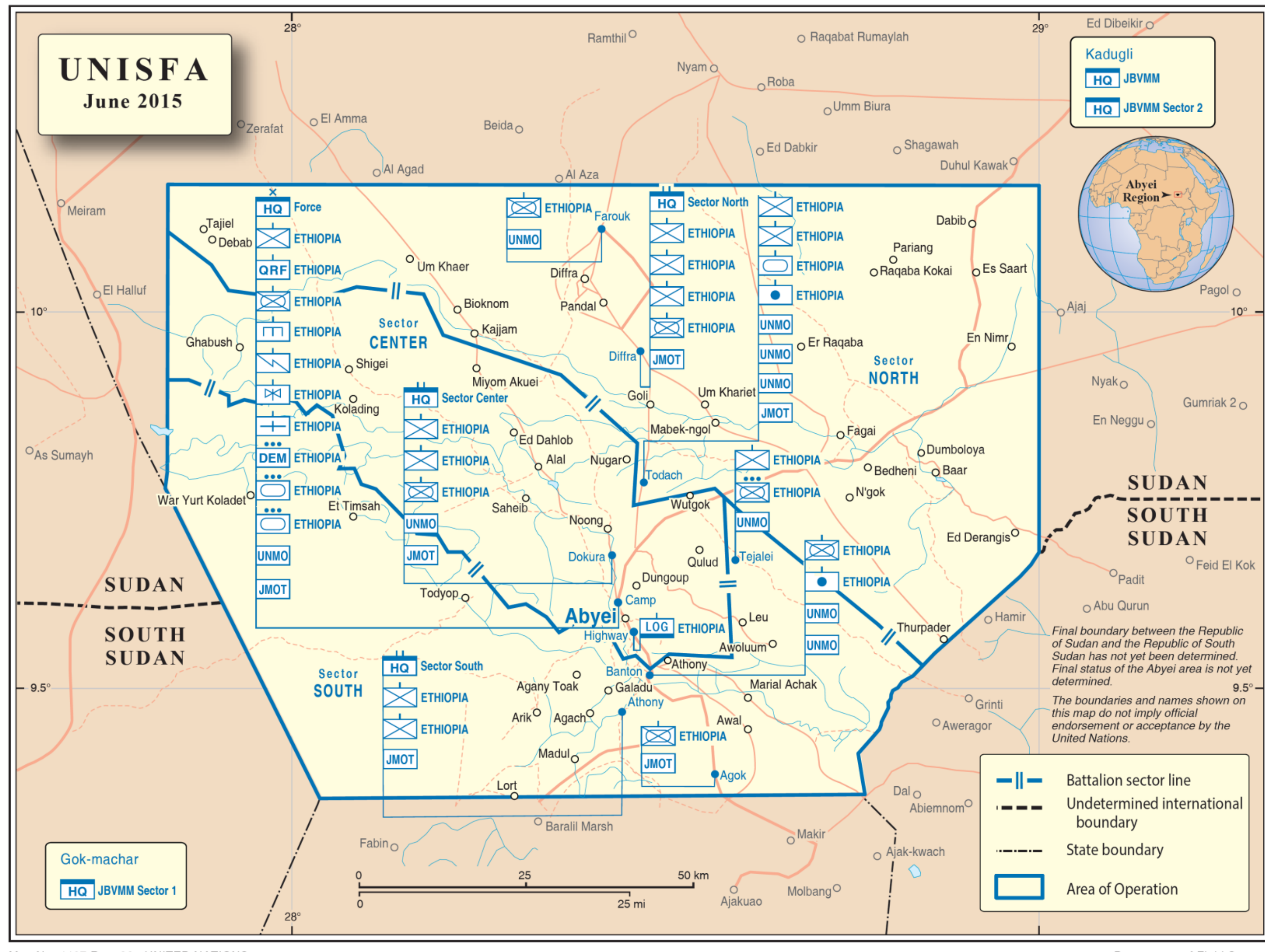
42. En cuanto a la pista de aterrizaje de Athony, que se ha completado en un 95%, pido al Gobierno del Sudán que renuncie a su objeción con respecto a su finalización. La pista de aterrizaje ha supuesto una importante inversión financiera para las Naciones Unidas que contribuirá considerablemente a las operaciones de la UNISFA. Del mismo modo, exhorto al Gobierno del Sudán a que vele por que los organismos humanitarios tengan acceso a toda la zona y por que se concedan rápidamente los visados de entrada al personal de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales que prestan servicios a la población de Abyei.

43. Con respecto al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, recomiendo que la inversión que la UNISFA realiza constantemente para lograr la plena capacidad operacional se base en una serie de condiciones que las partes deben cumplir a fin de que el Mecanismo logre sus objetivos. En primer lugar, las partes deben resolver su controversia sobre la zona fronteriza desmilitarizada segura. En segundo lugar, deberían reanudarse los debates sobre la demarcación de las fronteras, y las partes deberían proporcionar a los expertos técnicos de la Unión Africana los documentos necesarios para finalizar la opinión no vinculante sobre las zonas de la frontera en disputa (que luego han sido reclamadas). En tercer lugar, las partes deben celebrar reuniones periódicas del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto, de acuerdo con lo convenido en

Addis Abeba el 23 de abril de 2013. Dado que el Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto es el órgano responsable, entre otras cosas, de supervisar el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, el hecho de que no celebre reuniones periódicas priva a este último de una supervisión, un apoyo y una dirección adecuados. Por último, las partes deben comprometerse a garantizar la total libertad de circulación del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. No pueden imponerse restricciones a sus patrullas terrestres o aéreas y las fuerzas bajo el control de ambos Gobiernos deben abstenerse de cometer cualquier acto hostil contra su personal y sus bienes. Recomiendo que las partes hagan una declaración oficial en ese sentido en la próxima reunión del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto. Un Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras plenamente funcional también ayudará proporcionando una capacidad de alerta temprana para los incidentes fronterizos que podrían degenerar en un conflicto internacional. Si las partes cumplen esas condiciones, el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras puede convertirse realmente en un instrumento eficaz para aumentar la confianza entre el Sudán y Sudán del Sur y puede contribuir a generar un impulso positivo con respecto a cuestiones clave relacionadas con la zona fronteriza. La seguridad fronteriza efectiva y una mayor confianza entre el Sudán y Sudán del Sur son esenciales para la seguridad interna y la estabilidad de ambos países y, en última instancia, ayudarán a seguir reduciendo el sufrimiento de las comunidades locales, que son las más afectadas por los conflictos.

44. Ahora que el Consejo de Seguridad estudia la posibilidad de renovar el mandato de la UNISFA, me siento alentado por el compromiso de las partes de mantener un espíritu de diálogo constructivo con mi nuevo Jefe de Misión. Por consiguiente, quisiera pedir que el mandato de la misión se prorrogue por seis meses, a fin de mantener el impulso generado recientemente.

45. Por último, deseo expresar mi sincero agradecimiento y reconocimiento al Jefe de la Misión, Sr. Haile Tilahun Gebremariam, y al Comandante de la Fuerza, Teniente General Birhanu Jula Gelalcha, que siguen trabajando en pro del establecimiento de la paz y la estabilidad en la zona de Abyei. Deseo también encomiar y dar las gracias a mi Enviado Especial, Sr. Haile Menkerios, al ex-Presidente de Sudáfrica y Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana Encargado de la Aplicación de las Recomendaciones para el Sudán, Sr. Thabo Mbeki, a la Comisión de la Unión Africana y al Gobierno de Etiopía por su apoyo y permanente participación en pro del mismo fin.



Map No. 4467 Rev. 26 UNITED NATIONS
June 2015 (Colour)

Department of Field Support
Cartographic Section